

DECRETO EXENTO N° 5325 /

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886.-
- 2.- Decreto N° 858, de fecha 28.12.2010 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 3.- La necesidad de contar con materiales para la ornamentación de calles, plaza de armas y edificios municipales de la comuna, con motivo de las fiestas de fin de año.
- 4.- La cotización de COMERCIAL ELECTRIVIAS EIRL., Rut N° 76.108.006-7, de fecha 14 de noviembre de 2011.-
- 5.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley de Compras Públicas y Reglamento de ChileCompra" Artículo N° 10, número 7, letra j).
- 6.- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 "Ley de Compras Públicas y Reglamento de ChileCompra" Artículo N° 10, número 7, letra f).
- 7.- Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- Que;** Es de suma importancia ambientar la comuna con motivo de las fiestas de fin de año.
- Que,** Comercial Electrivas EIRL, goza de prestigio en la zona y ha prestado servicios anteriormente a este municipio, destacándose por su responsabilidad y calidad de sus productos.
- Que.** COMERCIAL ELECTRIVIAS EIRL, entregan sus productos garantizados y cuenta con local comercial en la comuna de Parral lo que facilita el cambio de cualquier producto que presente falla.
- Que;** Es necesario realizar la contratación directa, ya que realizar la compra en forma normal significaría gran cantidad de tiempo y recurso humano.
- Que;** La cotización presentada se ajusta a lo presupuestado por este municipio para esta adquisición.
- Que,** Los datos anteriormente señalados avalan la decisión tomada de proceder a la adquisición directa.

DECRETO:

- 1° **AUTORIZASE,** la adquisición de acuerdo a cotización adjunta, a COMERCIAL ELECTRIVIAS EIRL, Rut N° 76.108.006-7, mediante Orden de Compra directa emitida por el Portal Mercado Público por la suma de \$ 2.415.300.- (dos millones cuatrocientos quince mil trescientos pesos) IVA INCLUIDO.
- 2° **IMPÚTESE,** el gasto que represente el presente Decreto a la cuenta 215-22-04-999 (3-4-1) "FIESTA DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO; OTROS" del presupuesto municipal vigente para el año 2011.

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.



JAVIER CARVALLO SAEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JCCC/JCS etc.
DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Partes
- OE. Adquisiciones
- Control
- Finanzas
- Jurídico
- DOM



ISRAEL GARRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL





COTIZACION FOLIO/ 424

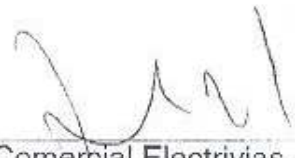
Parral, 14 de Noviembre de 2011

R.U.T. : 69.130.700-K
 CLIENTE : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 DIRECCION : DIECIOCHO 720
 CIUDAD : PARRAL
 TIPO DE PAGO : Credito
 Observaciones : Valores incluyen I.V.A., validez de la cotizacion 5 dias.
 Al momento de efectuar la compra debe presentar esta cotizacion.

CODIGO	ARTICULO	CANT.	VALOR:	TOTAL	L\$
1346	TENSOR PLASTICO CONCENTRICO ACOMETIDA	200,00	950,0	19	000
1343	FUSIBLE LOZA AEREO 30A 220V	200,00	500,0	10	000
1993	MANGUERA DE 10 MTS COLOR ROJO FIJO	11,00	18.000,0	18	000
1994	MANGUERA DE 10 MTS. COLOR AMARILLO FIJO	11,00	18.000,0	18	000
1995	MANGUERA DE 10 MTS. COLOR VERDE FIJO.	11,00	18.000,0	18	000
1996	MANGUERA DE 10 MTS. COLOR AZUL FIJO.	11,00	18.000,0	18	000
1981	CORDON REDONDO 500V 2X1.0MM2	200,00	400,0	8	000
1703	REGLETA DE CONEXION 10A X 12	100,00	1.000,0	10	000
1261	MANGA TERMOCNTR 1KV DIAM 4.5MM AZUL	10,00	1.100,0	1	000
1483	CINTA AISLANTE SUPER 33 19MM X 20.1MT 3M	10,00	2.850,0	2	500
1997	FUENTE FIJO PARA MANGERA DE 2 A 50 MTS. 230V/50HZ 1 MT. CABLE	44,00	7.700,0	33	800
1999	MANGUERA DE 20M TS. COLOR BLANCO FIJO.	25,00	31.000,0	31	000

COTIZACION TOTAL : 241 300

SON: DOS MILLONES CUATROCIENTOS QUINCE MIL TRESCIENTOS Pesos M/L.


 p.Comercial Electrivas